

Expediente: 389/21
Carátula: VERA DAVID NICOLAS Y VERA MATIAS EXEQUIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23080981589 - VERA, DAVID NICOLAS-ACTOR
90000000000 - VERA, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR
20400010553 - VERA, MIGUEL EMIDIO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 389/21



H20901730702

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : VERA DAVID NICOLAS Y VERA MATIAS EXEQUIEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EXPTE 389/21

Concepción, 29 de noviembre de 2024

Téngase presente lo informado por la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N° 1 del Centro Judicial Capital en el oficio remitido a este juzgado en fecha 28/11/2024. En atención a ello: notifíquese a la Sra. Dora Mercedes Gomez, con domicilio real en B° 112 Viviendas, Block 3, Planta Baja, departamento B de la ciudad de San Miguel de Tucumán; al Sr. Victor Hugo Gomez, con domicilio real en calle San Martín N° 324, localidad de Villa La Trinidad, departamento Chicligasta; a la Sra. Lia Cristina Gomez, con domicilio real en Ampliación B° APEM, Manzana N, Lote 5, localidad de Las Talitas, departamento Tafí Viejo; y a la Sra. Mirtha Del Carmen Gomez, con domicilio real en calle General Paz N° 179 BIS, departamento 4 "D" pasillo; a fin de que concurran a estar a derecho en el presente proceso, en un plazo de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de ley. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.